

# EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS PYMES ESPAÑOLAS

**ÓSCAR ARCE**

Director General de Economía y Estadística

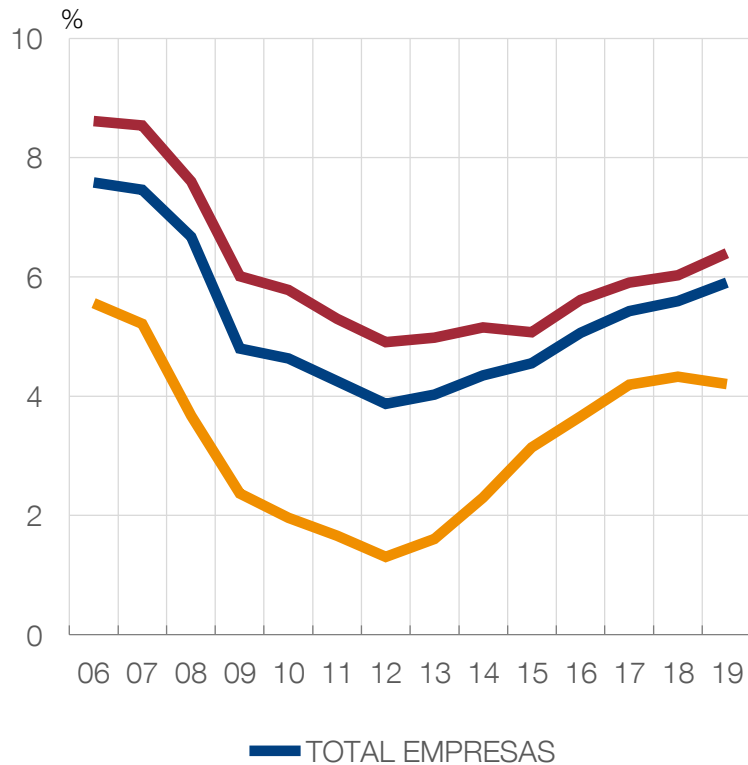
18 de febrero de 2021



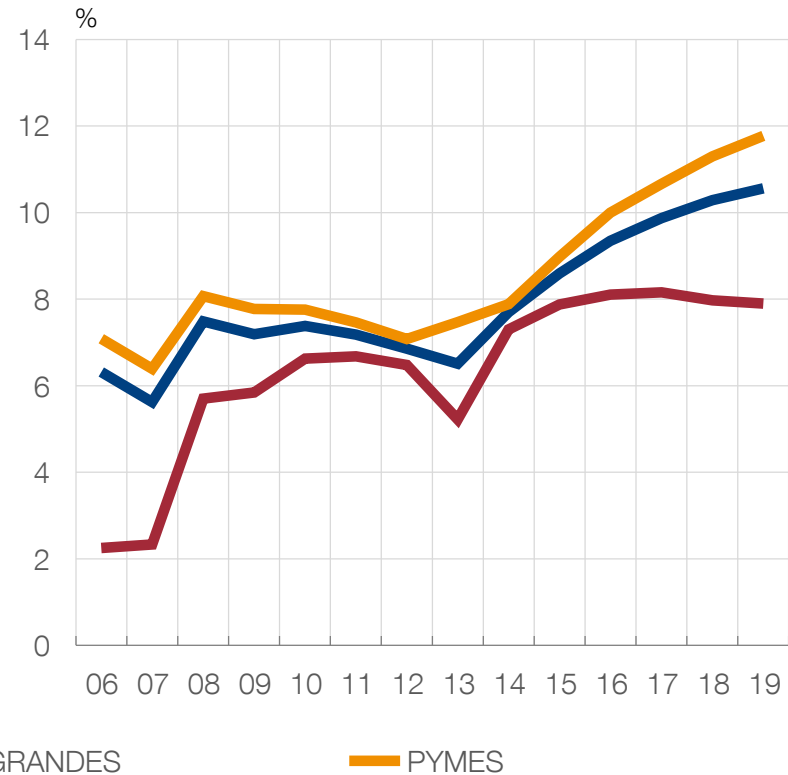
# LAS PYMES PRESENTARON, ENTRE 2014 Y 2019, UN AUMENTO CONTINUADO DE SU RENTABILIDAD Y DE SUS COLCHONES DE LIQUIDEZ...

- La CBI evidencia que las pymes presentaron en los últimos años, hasta 2019, incrementos continuados de sus niveles de rentabilidad.
- Al mismo tiempo, aumentaron sus colchones de liquidez.

**RENTABILIDAD ORDINARIA DEL ACTIVO  
(RON + Gastos financieros) / Activo neto  
Ratios**



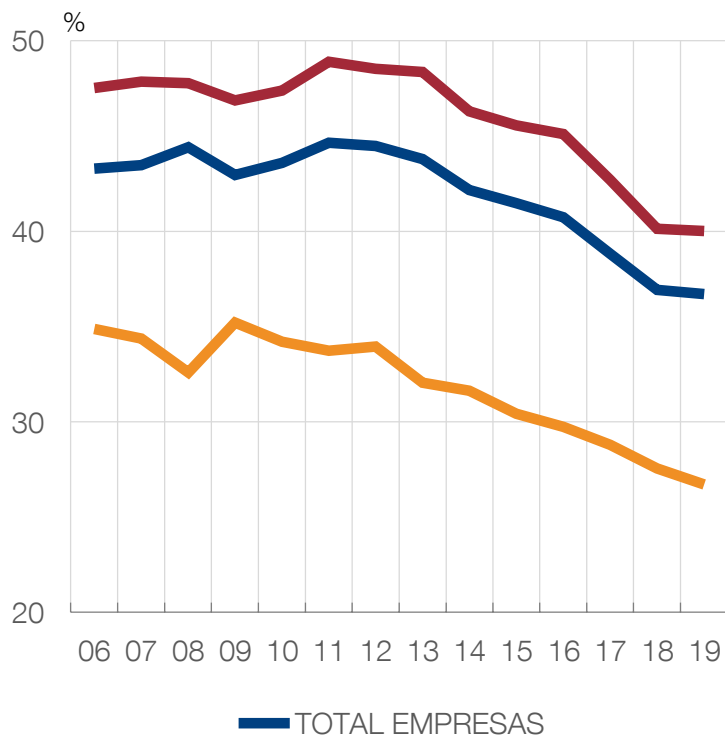
**RATIOS DE LIQUIDEZ  
(Activos líquidos/Activo Total)  
Ratios**



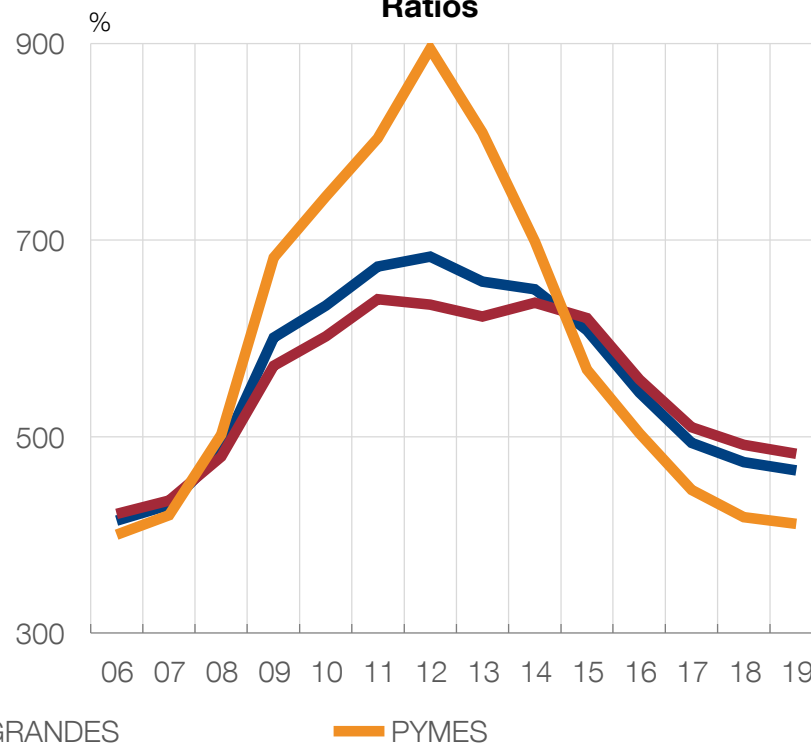
## ... ASÍ COMO UN PROGRESIVO DESCENSO DE SUS RATIOS MEDIAS DE ENDEUDAMIENTO...

- Se observó un progresivo descenso de las ratios medias de endeudamiento.
- Ello se debió tanto a la menor deuda como, en el caso de la ratio sobre resultados, también y en mayor medida, al aumento de los excedentes (denominador de esta ratio).

**ENDEUDAMIENTO (RECURSOS AJENOS CON COSTE SOBRE ACTIVO NETO)**  
Ratios



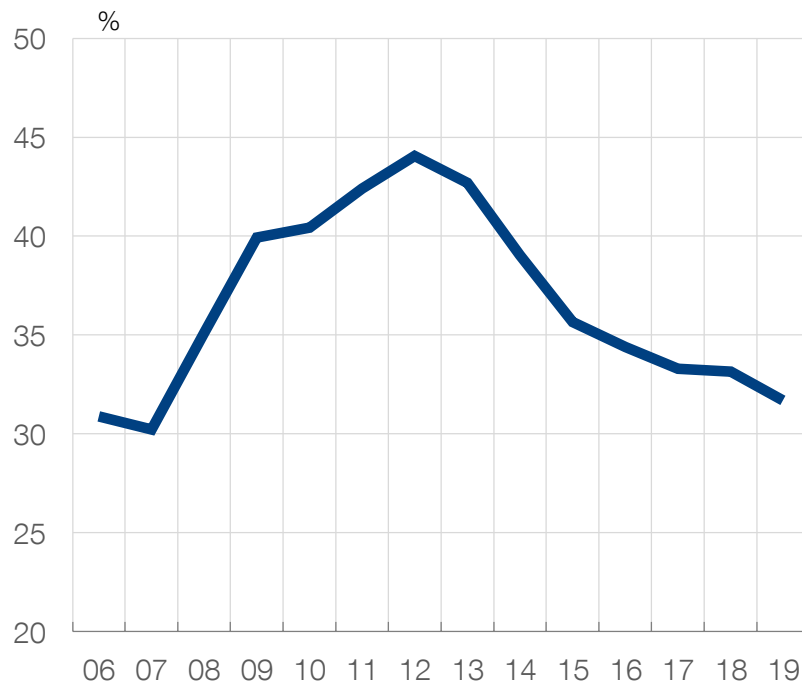
**ENDEUDAMIENTO [RECURSOS AJENOS CON COSTE SOBRE (REB+INGRESOS FINANCIEROS)]**  
Ratios



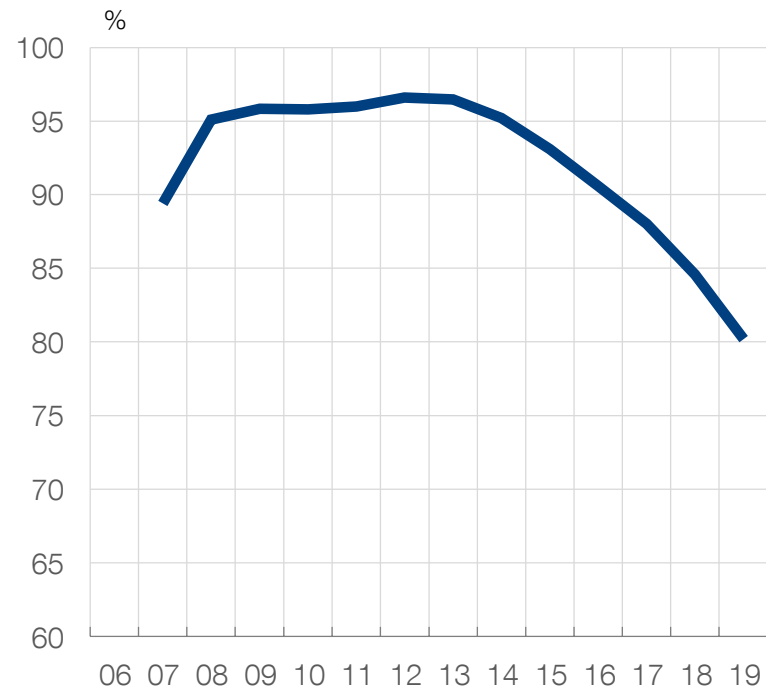
## ... SI BIEN, A FINALES DE 2019, PERSISTÍA UN SEGMENTO DEL SECTOR CON UNA SITUACIÓN DE MAYOR VULNERABILIDAD FINANCIERA

- Así, un 31 % de las pymes seguían en 2019 registrando rentabilidad negativa y una cuarta parte todavía presentaba niveles de deuda sobre activo superiores al 80 %.

**RENTABILIDAD DEL ACTIVO NEGATIVA**  
Proporción de empresas con rentabilidades del activo negativas



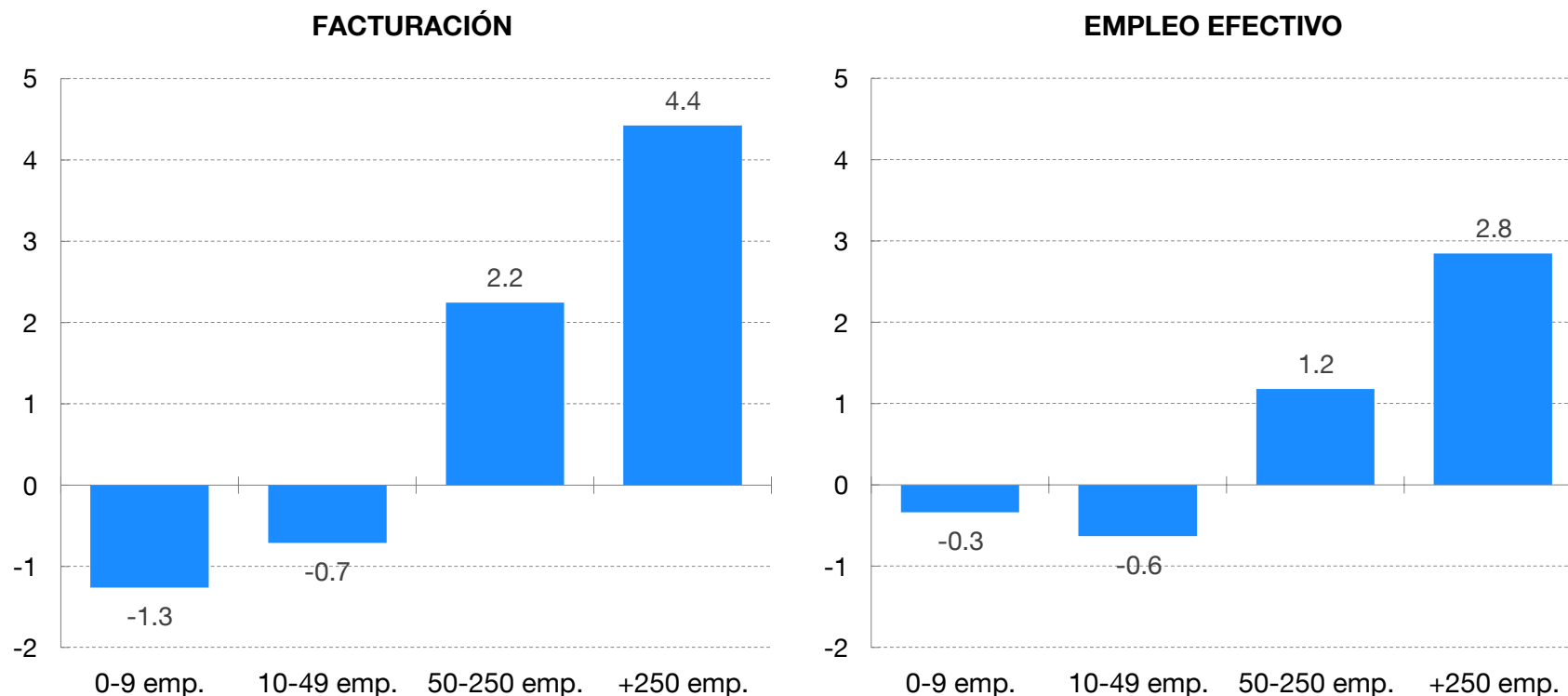
**RATIO DE ENDEUDAMIENTO E1 (RECURSOS AJENOS CON COSTE SOBRE ACTIVO NETO)**  
Percentil 75



# LAS PYMES ESTÁN SUFRIENDO COMPARATIVAMENTE MÁS LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LA PANDEMIA

- Una reciente encuesta del BDE a empresas españolas (EBAE, Nov-20) muestra que la facturación y el empleo efectivo (teniendo en cuenta los ERTes) cayeron más en las empresas pequeñas, incluso una vez que se tiene en cuenta el distinto impacto de la crisis por sectores de actividad.

**TASA DE VARIACIÓN INTERNAUAL DE LA FACTURACIÓN Y DEL EMPLEO,  
EN DESVIACIÓN RESPECTO A LA MEDIA DEL SECTOR**

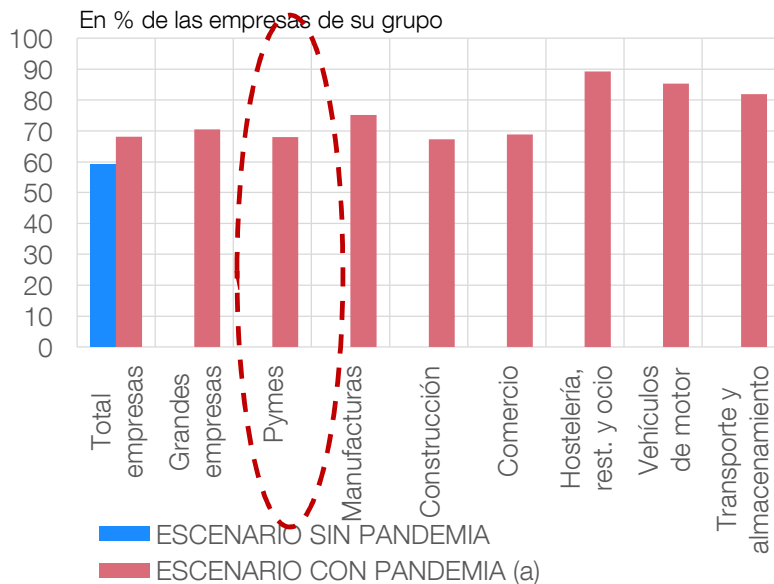


Fuente: EBAE (Encuesta del Banco de España sobre la Actividad Empresarial), realizada en noviembre de 2020 sobre una muestra de 4.004 respuestas válidas.

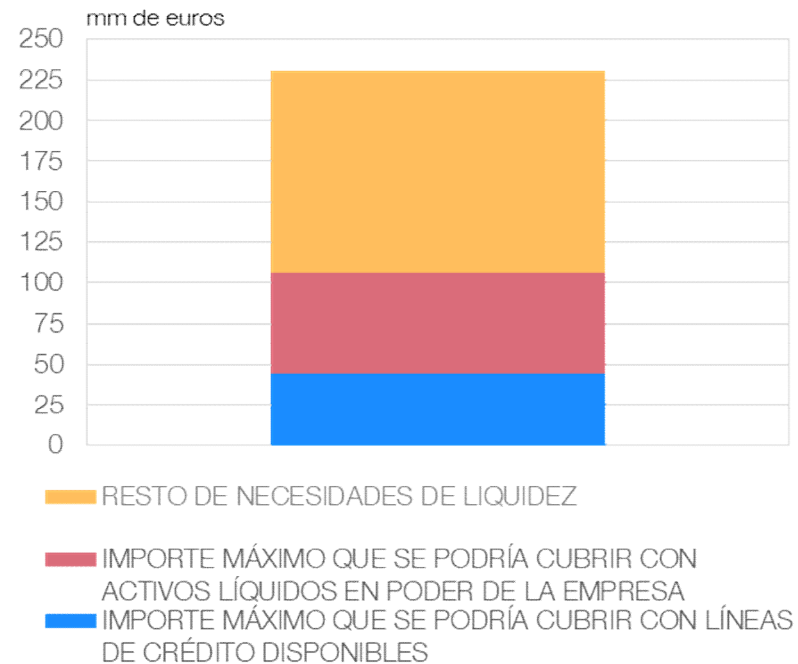
# LA CRISIS DEL COVID-19 HA ELEVADO EL RIESGO DE LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS

- **La fuerte caída de la facturación elevó las necesidades de liquidez de las empresas.**
- A pesar del aumento de la ratio de liquidez de las empresas antes de la crisis, sus **colchones de liquidez eran insuficientes** para cubrir sus necesidades dada la magnitud de la perturbación.

**NÚMERO DE EMPRESAS CON NECESIDADES DE LIQUIDEZ. TRIMESTRES II A IV, 2020**



**CAPACIDAD DE COBERTURA DE LAS NECESIDADES DE LIQUIDEZ TRIMESTRES II A IV, 2020**



Fuente: Banco de España

a. Este escenario se corresponde con el Escenario 1 de las previsiones macroeconómicas del Banco de España, del mes de septiembre de 2020.

# LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS HAN REACCIONADO RÁPIDAMENTE PARA HACER FRENTE A LOS RIESGOS DE LIQUIDEZ

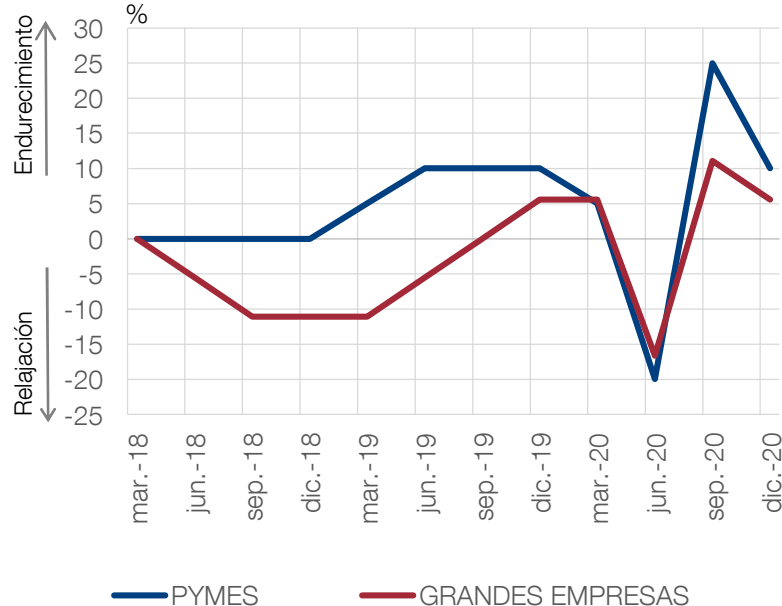
- **Política fiscal:**
  - Apoyo a las rentas/liquidez: moratorias de impuestos y contribuciones sociales, ERTE, para reducir las necesidades de liquidez de las empresas.
  - Programa de avales públicos a los préstamos, para estimular la oferta de crédito.
- **Política monetaria:**
  - Financiación del Eurosistema a los bancos en condiciones más favorables y relajación del marco de colateral, para fomentar la concesión de crédito.
  - Aumento significativo de las compras de activos del Eurosistema (PEPP), para relajar las condiciones financieras agregadas y evitar la fragmentación en la UEM.
- **Políticas financieras:**
  - Flexibilización de la regulación de liquidez y capital: Se permite operar a las entidades financieras con ratios de liquidez y capital más reducidas.
  - Cambios en el cálculo del capital regulatorio (“quick fix”): Aumenta las ratios de capital.
  - Restricciones al pago de dividendos de los bancos: refuerza el capital de las entidades financieras.
  - Adaptación de las normas contables: Se evita una aplicación mecanicista.

# ESTAS ACTUACIONES HAN CONTRIBUIDO DECISIVAMENTE A RELAJAR LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS...

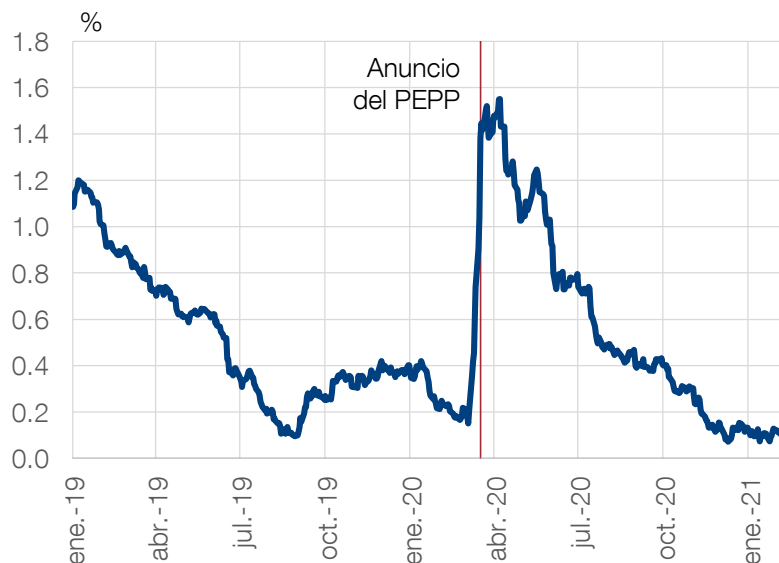
- Los bancos habrían relajado los criterios de concesión de préstamos a las empresas en el segundo trimestre de 2020.
- Tras el anuncio del PEPP, se observó un descenso gradual del coste de financiación de las empresas en los mercados de renta fija.

VARIACIÓN DE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS

Encuesta sobre préstamos bancarios (a)



TIPOS DE INTERÉS DE BONOS A LARGO PLAZO DE SOCIEDADES NO FINANCIERAS. GRADO DE INVERSIÓN



Fuente: Banco de España.

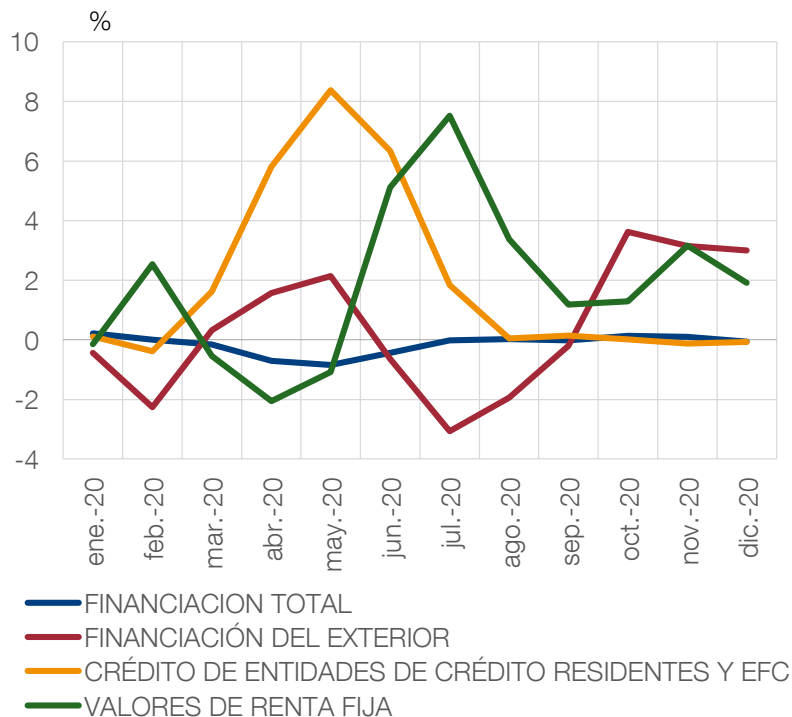
a. Porcentaje de entidades que han endurecido los criterios considerablemente x 1 + porcentaje de entidades que han endurecido los criterios en cierta medida x 1/2 – porcentaje de entidades que han relajado los criterios en cierta medida x 1/2 – porcentaje de entidades que han relajado los criterios considerablemente x 1.



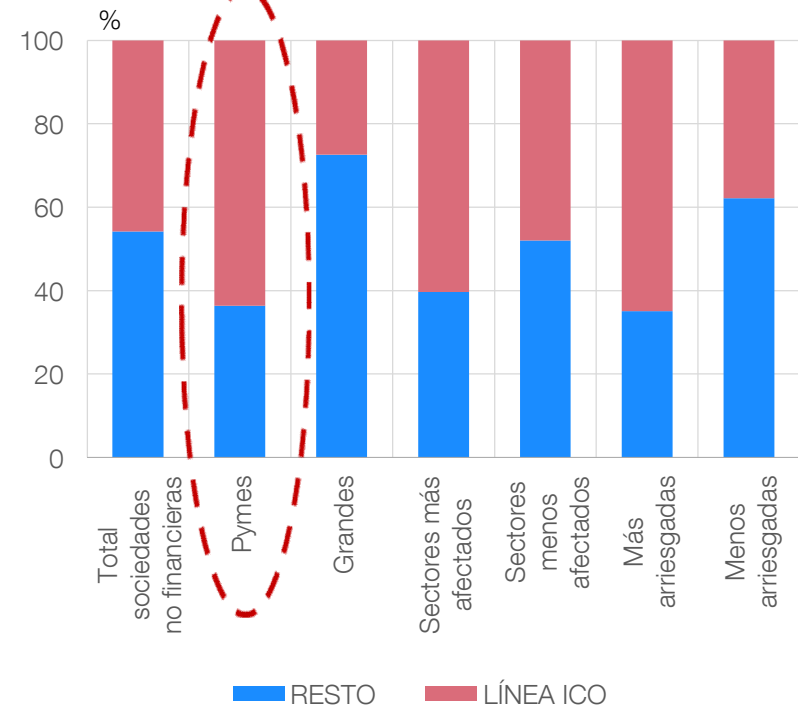
# ... Y HAN FAVORECIDO QUE LAS EMPRESAS PUEDAN FINANCIAR CON DEUDA SUS MAYORES NECESIDADES DE LIQUIDEZ

- El aumento del saldo de crédito bancario se concentró en los meses de primavera.
- **La línea ICO tuvo una contribución decisiva**, especialmente en el caso de las empresas con un peor acceso al crédito (pymes, empresas más arriesgadas)

**FINANCIACIÓN A LAS SOCIEDADES NO FINANCIERAS**  
Variación intertrimestral



**DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS OPERACIONES DE CRÉDITO (a)**  
MARZO-JUNIO DE 2020



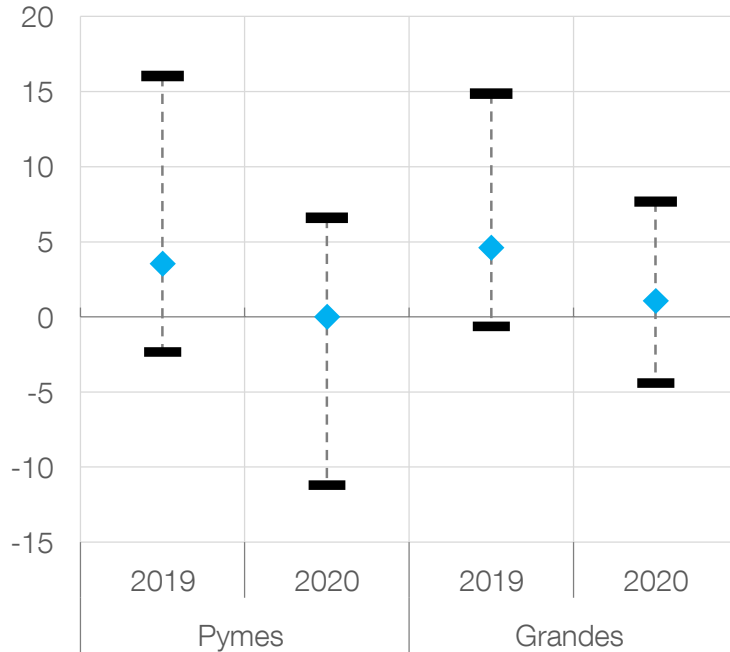
Fuente: Banco de España.

a. Las empresas más arriesgadas son aquellas cuya calidad crediticia cuya probabilidad de impago es superior al 2 %. Los sectores más afectados por la crisis sanitaria son: transporte y almacenamiento, hostelería, restauración, ocio y vehículos de motor.

# ELLO NO HA EVITADO UN DETERIORO, MÁS MARCADO EN LAS PYMES Y EN LOS SECTORES MÁS AFECTADOS, TANTO DE LA RENTABILIDAD...

- El **deterioro de la rentabilidad** sería **más acusado** en aquellas empresas que partían de unos niveles previos más reducidos y que se habrían visto más golpeadas por el efecto de la crisis del COVID-19.
- El descenso sería **especialmente intenso** en el segmento de las pymes y, sobre todo, en los sectores de **hostelería, restauración y ocio, y de vehículos de motor**

**DISTRIBUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DEL ACTIVO  
DESGLOSE POR TAMAÑO**

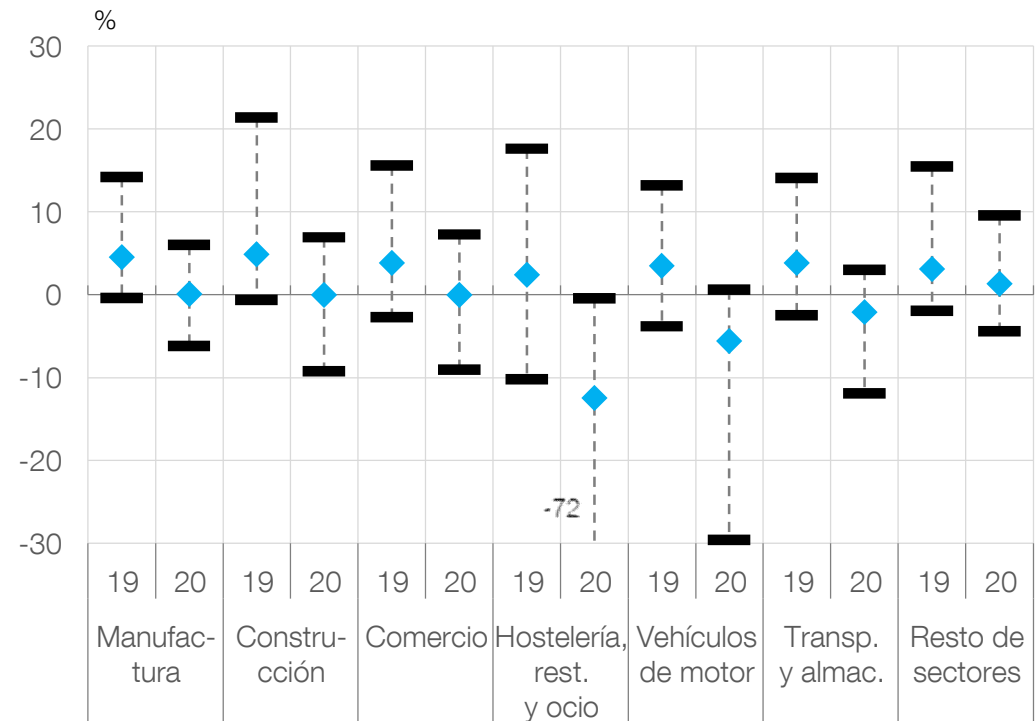


— PERCENTIL 25

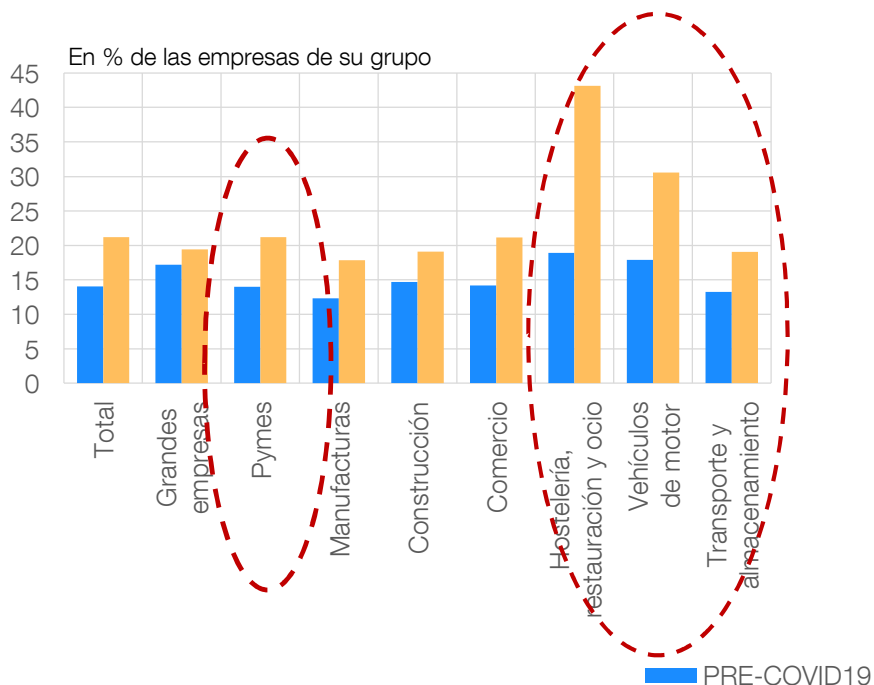
◆ PERCENTIL 50

— PERCENTIL 75

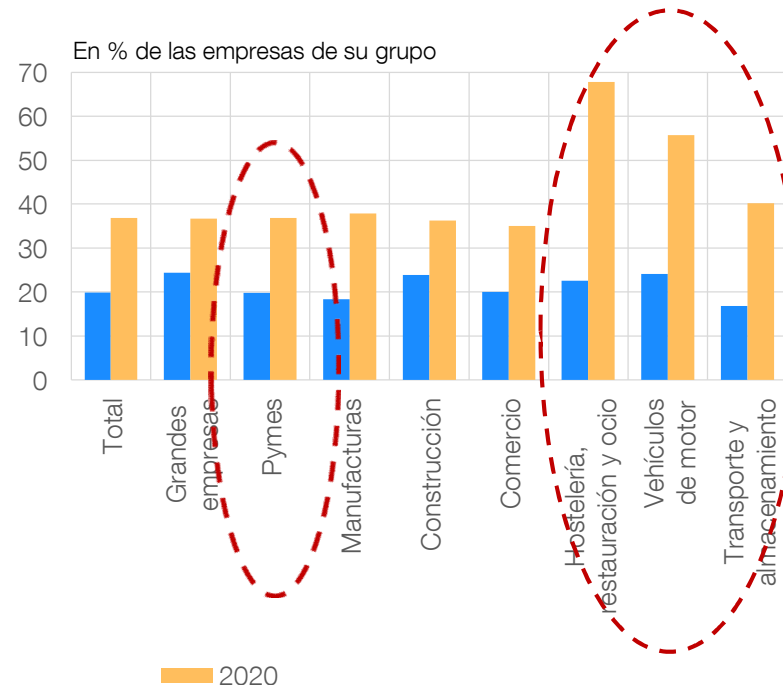
**DISTRIBUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DEL ACTIVO  
DESGLOSE POR SECTOR**



## EMPRESAS VULNERABLES DE ACUERDO CON LA RATIO DE DEUDA NETA SOBRE ACTIVO NETO (a)



## EMPRESAS VULNERABLES DE ACUERDO CON LA RATIO DE DEUDA NETA SOBRE RESULTADOS (b)



Fuente: Banco de España.

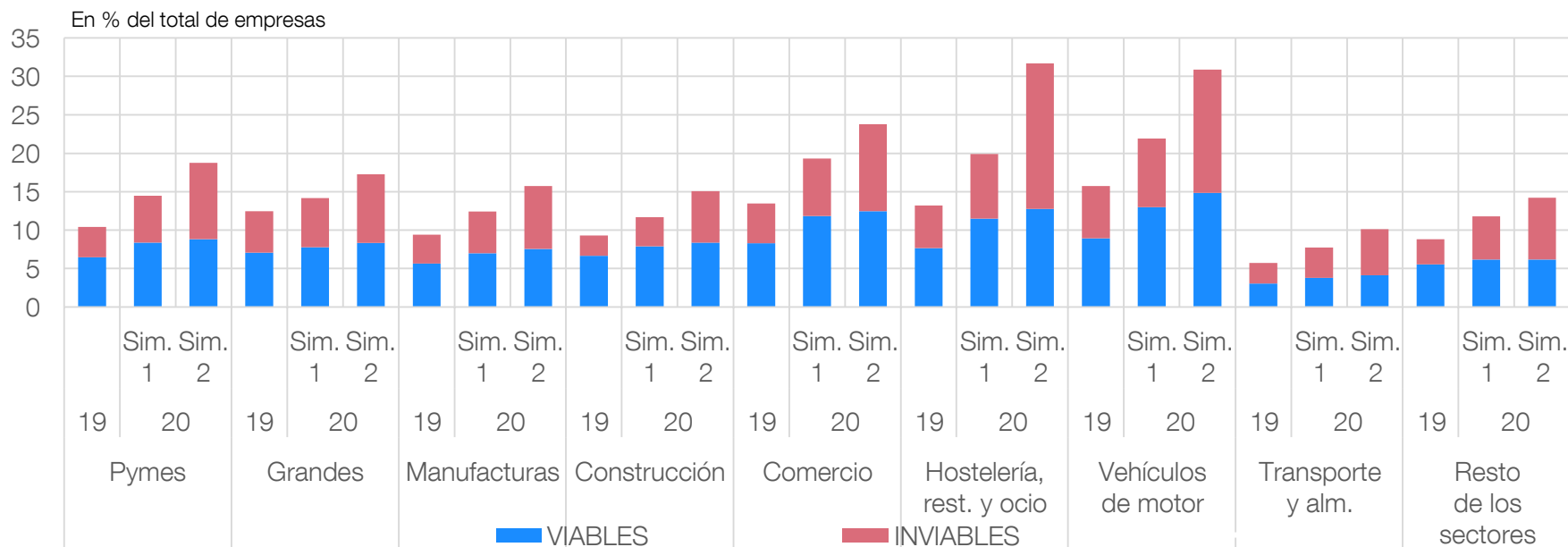
a. Se define como empresa vulnerable a aquella cuya ratio de endeudamiento es mayor o igual que 0,75. Activo neto: activo total neto de deudas sin coste financiero.

b. Se define como empresa vulnerable a aquella cuya ratio de endeudamiento es mayor o igual que 10, o tienen deuda neta positiva y resultados nulos o negativos. Resultados: Resultado económico bruto + Ingresos financieros.

# ... ASÍ COMO UN EMPEORAMIENTO, AUNQUE MÁS MODERADO, DE LA SITUACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS EMPRESAS

- **Sin efectos permanentes** sobre los resultados (simulación 1), **las empresas insolventes aumentarían en 4 pp.** **Con efectos permanentes** (simulación 2), **crecerían en más de 8 pp.**
- Por tamaños, **el porcentaje de empresas insolventes** (tanto viables como inviables) **crecería más entre las pymes**, especialmente en el caso de la simulación 2 (con efectos permanentes sobre los resultados).
- **Los sectores en los que más aumentaría la proporción de empresas insolventes** (tanto viables como inviables) serían el de **hostelería, restauración y ocio; el de vehículos de motor y, en menor medida, el de comercio**, especialmente en la simulación 2.

**PORCENTAJE DE EMPRESAS INSOLVENTES. DESGLOSE POR TAMAÑO Y SECTOR (a)**



(a) Se definen como empresas insolventes aquellas con un volumen de deuda neta positivo y superior a 12 veces los resultados corrientes a largo plazo esperados.

- Las políticas económicas desplegadas han mitigado significativamente **los riesgos de liquidez** a corto plazo de las pymes.
- En el contexto actual, resulta crucial **adaptar las políticas a la evolución de la crisis**.
- La crisis ha acrecentado los **riesgos de solvencia** vinculados tanto con el aumento del endeudamiento como con el descenso de los beneficios.
- La **resolución de estos problemas** podría requerir en algunos casos:
  - *Recapitalizaciones (fondo SEPI, grandes empresas estratégicas)*
  - *Reforzamiento de recursos propios (fondos públicos & privados; empresas grandes-medianas)*
  - *Reestructuraciones de deuda.*
  - *Especialmente en las empresas más pequeñas, las ayudas directas pueden suponer una vía efectiva y eficiente de apoyo económico-financiero*
- También es preciso **mejorar el funcionamiento de los procedimientos judiciales y extrajudiciales de insolvencias** que redunden en una mayor eficiencia y agilidad y permitan que más empresas puedan proseguir su actividad.
  - *Escaso uso de los acuerdos extrajudiciales de pagos (AEP), el mecanismo pre-concursal para autónomos y pymes*

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

